

Fabiana Estrada Tena

“Con reforma al PJJ, por primera vez, una Corte con más mujeres”

La magistrada dice que el Poder Judicial dejó de ser el guardián de la Constitución y se convirtió en juez y parte

Entrevista

Eloísa Domínguez

nacional@cronica.com.mx

La magistrada del 24 Tribunal Colegiado en Materia administrativa del Primer Circuito, Fabiana Estrada Tena es una convencida de que la reforma al Poder Judicial llega en un momento en que las mujeres más necesitan de la justicia y de jueces que valoren con perspectiva de género. Y sin duda, dice en entrevista con Crónica, la elección del próximo 1 de junio permitirá que la Suprema Corte de Justicia de la Nación, por primera vez, tenga más jueces constitucionales.

Estrada Tena manifiesta que ella nunca se pronunció a favor o en contra de la reforma al PJJ, que finalmente entró en vigor en septiembre pasado.

Señala que su obligación era manifestar su imparcialidad, como debe actuar un juzgador.

“El Poder Judicial perdió su imparcialidad el día que decidió manifestarse”, dice, y con ello lanza una crítica a quienes decidieron irse por esa vía, pero a quienes también respeta.

¿Usted estuvo inconforme con la reforma, participa y resulta estar en la etapa previa a arrancar campaña?

Yo nunca me pronuncié a favor o en contra de la reforma. Yo, siendo juzgadora, consideré que en un proceso democrático en el que se estaba discutiendo una reforma tan importante como la reforma judicial que tenía que ver con la voluntad del pueblo de México de modificar su forma de gobierno. Era fundamental que yo eh guardara la imparcialidad.

Nunca me pronuncié en contra de la reforma, y tampoco estuve de acuerdo con ir a paro, porque a mí me parecía que como jueces deberíamos debíamos haber mantenido una imparcialidad. Nuestra labor estaba siendo objeto de escrutinio por parte del pueblo de México, y yo consideré que no era mi papel pronunciarme al respecto. Hoy en día que ya tenemos

la reforma constitucional. Hay un proceso histórico de renovación. El pueblo habló, la Constitución se modificó y ahora

estamos frente a un proceso de renovación del sistema judicial. Y yo estoy participando con mucho entusiasmo. En primer lugar, porque yo estoy convencida pues de de de la importancia de la de la impartición de justicia.

Es una labor que me encanta hacer, y estoy preparada. Quiero continuar con una impartición de justicia, pero no como se hacía antes. Creo que la justicia en México no funciona. Si nosotros le preguntamos al grueso de la población si creen que en México hay acceso a la justicia, la respuesta es que no. Las personas se topan en tribunales con un mar de formulismos, con laberintos de complicaciones y con sentencias que no comprenden y con personas juzgadoras alejadas, soberbias y esta es la realidad que hay que cambiar.

¿Considera que sí, desde la cúpula del PJJ, se instigó a desconocer la reforma?

A mí me parece que en este proceso el Poder Judicial de la Federación dejó de ser el guardián de la Constitución, se convirtió en juez y parte. Imagínense un partido de fútbol, y el árbitro, en lugar de marcar faltas, se mete al partido, mete los goles, se va a la portería, comenta el partido, así asumió todos los roles el Poder Judicial. Els normal que haya resistencias. Es un proceso histórico de un tamaño tal que es normal que se enfrente a este tipo de situaciones de resistencia, pero lo importante es pasar de este momento de la consolidación de la reforma. Ahora me parece que el proceso va muy bien, avanzando. Es un proceso que está siendo exitoso, que ya culminó ahora con las insaculaciones de las personas, las personas que van a estar en la boleta y pues que con esto ya se abre una nueva etapa, que debe ser una etapa de esperanza y de optimismo para el éxito de la reforma.



Magistrada, le pregunto directamente, ¿a usted quién la apoya. Se ventila que hay personas muy allegadas al ministro en retiro Arturo Zaldívar. Sinceramente, ¿a usted quién la apoya?

A mí me apoya un perfil que fue valorado por el Comité de Evaluación del Poder Ejecutivo y Legislativo (concurso en ambos). Un Comité plural y que analizó mi expediente en su integridad. Trabajé con el ministro Zaldívar. Es cierto, pero también con otros ministros a lo largo de los años, pero al final fue la insaculación la que me esta llevando al final de esta primera etapa.

¿Usted ve que sí que las mujeres tengan más oportunidad de ocupar más puestos como juzgadoras y lleguen a actuar con perspectiva de género? ¿Cree que esto sea un avance para las mujeres y erradicar un poco la violencia con teniendo un poco más de juzgadoras electas?

Sí, sin duda. Es una reforma paritaria, de entrada va a tener un elemento de paridad de género, va a haber, incluso, por ejemplo, en la Corte más mujeres que hombres, por primera vez en la historia, y esto no nos garantiza por sí solo que haya perspectiva de género y ahí donde, como bien dices, entra la responsabilidad de la ciudadanía, hombres y mujeres, de informarse, conocer los perfiles y de votar por personas que tengan esta perspectiva de género, que conozcan los problemas de desigualdad que existen en nuestro país y que se comprometan a erradicar esas desigualdades. A mí me parece que la lista de personas que están que van a ser candidatas refleja una pluralidad y una diversidad que era justamente lo que buscaba la reforma.

Usted se percató que hubiera jóvenes participando en el proceso.

Sí, sí, sí, me parece que a pesar de las resistencias es un proceso que generó un enorme entusiasmo y que lo sigue generando. Hay mujeres y hombres jóvenes preparados que están buscando lograr llegar a impartidores de justicia y que tienen pues una idea renovada de lo que el país requiere en términos de justicia. Tenemos que hacer realidad nuestra Constitución, tenemos que hacerla efectiva y para ello tenemos que unir esfuerzos para alcanzar esta construcción colectiva de la idea de justicia. ●



Magistrada Fabiana Estrada Tena.

